

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UN A peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestral

25 ejemplares, 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

Contra la ley de alcoholes

EL MITIN DE JUMILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Animación

Organizado por la Cámara Agrícola, celebró el último mitin de los acuerdos dirigidos por la Federación Agraria Levante, contra la vigente ley de alcoholes, el impuesto de consumos a los vinos, los elevados tarifas ferroviarias y los absurdos trabas que dificultan el desenvolvimiento de la industria agrícola.

A la invitación de la Cámara, han concurrido espléndidamente los elementos más prestigiosos y caracterizados de la región.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a llegar comisiones y representantes, entre ellas la Cámara Agrícola de Tobarra con su presidente honorario el ex diputado a Cortes y distinguido periodista D. Telfonte Gallego, el entusiasta presidente de la misma institución D. Leandro Lopez Ledron de Lebara y varios distinguidos socios. La Cámara Agrícola de Ontur con su presidente D. Antonio Abellan y una numerosa comisión de viticultores de Fuente de Alcabete.

Desde la noche anterior, se hallaba en Jumilla una numerosa representación de la formada por concejales de aquel Ayuntamiento, viticultores y fabricantes.

En el tren ordinario, llegaron a las seis, el senador por Castellón D. Ezequiel Bushell, entusiasta defensor de la viticultura, el presidente de la Federación Agraria de Levante D. Manuel Irazzo y el presidente del Sindicato provincial de viticultores de Valencia, don Manuel García Berlanga.

En el mismo tren, llegaron distinguidos y numerosas comisiones de Villena y Yecla.

En la estación recibió a los expedicionarios la comisión organizadora del mitin, disponiendo inmediatamente el alojamiento.

La animación en las calles y en el domicilio de la Cámara era extraordinaria. A las tres de la tarde llegó el tren especial de Villena y Yecla, conduciendo un número de viticultores y representantes de ambas ciudades; en dicho tren llegaron las comisiones de los Sindicatos de Yecla y Villena con sus presidentes Sres. Azorin y García Catalán.

El mitin

En la Plaza de Teros se levantó amablemente adornada con banderas y alegorías.

A las cuatro empezó el acto con el discurso de bienvenida que llenaba todas las localidades y gran parte del redondel, ocupando la presidencia el Sr. D. Juan Guillén.

A su derecha tomó asiento el primer vicepresidente en funciones D. Antonio Castellón y el capitán y el teniente de la guardia civil de la línea; a la izquierda, el presidente de la federación D. Irazzo y el Sr. García Berlanga.

De prensa estaban representados los periódicos *Heraldo de Madrid*, *EL LIBERAL* de Madrid y Murcia, *El Imparcial*, *El Radical* de Valencia, *La Correspondencia de España*, *El Correo Español*, *La Verdad* de Murcia, *Heraldo de Alicante*, *Federación de Alicante* y *El barbero de Jumilla*.

En la tribuna tomaron asiento los señores, presidentes de Cámaras y Sindicatos y comisión organizadora y junta directiva de la Cámara de Jumilla.

Empezó el acto con breves y muy elocuentes frases del presidente Sr. Guillén, aludiendo a los foresteros, al pueblo y autoridades, agradeciendo a todos el consorcio que prestaban a la Cámara para la celebración de un acto tan hermoso y del que esperaba acentuar trascendentes, para salvar a la viticultura del peligroso estado en que se halla por efecto de la funesta ley de alcoholes.

Dijo que hallándose presente al acto el ilustre presidente de la Federación Agraria de esta región, le rogaba ocupara la presidencia, como un señalado honor dispensado a la Cámara de Jumilla. El público aplaudió con gran entusiasmo las elocuentes y discretas manifestaciones del Sr. Guillén.

Adhesiones

Ocupada la Presidencia por el señor Irazzo, dióse lectura a las adhesiones recibidas, telegráficas y de presencia, que se hallan: recibido

Entre las pocas es, figura una expresada por carta de D. José González, manifestando su inquebrantable perseverancia en la defensa de la viticultura, exonsando

dose de concurrir al mitin, para no dar pretexto a la murmuración de sus amigos, que le suponen interesado por los viticultores por móviles políticos. Ofrece su espontánea cooperación a la defensa de estos intereses en el Parlamento y en la Prensa.

También se adhieren por carta y telegrama, la Comunidad de Labradores de Pozo Estrecho, el Ayuntamiento y Sindicato de Minglanilla, Junta de defensa vitícola de Utiel, el Sindicato Agrícola de Requens, el del Valle de Albalá y el de Onteniente, la Asociación de viticultores de Banicarió, el Sindicato de Fuente la Higüera, el alcalde de Montalegre, el Sindicato y Cámara Agrícola de Alcabete, el Sindicato de Benigamín, el alcalde y Ayuntamiento de Aspe, el Sindicato de fabricantes de licores de Valencia, el presidente y comisión de la Asamblea de Barcelona, la Junta organizadora del mitin de Logroño, el Ayuntamiento de Oriat, el señor Simó, de Almansa, el Círculo Unión Republicana de Pinaro, D. Antonio Molina, de Bisnós, Agricultores del Valle del Segura, Sindicato de Benifayó, Ayuntamientos de Vallada y Oustreruda, Sindicato de Agullent, Ayuntamiento de Ayro Materrit y D. José Frances Rodríguez, director del *Heraldo de Madrid*.

Terminada la lectura de adhesiones empezaron los discursos con D. Abisno Martínez, de la comisión organizadora del acto.

El talento y conocimiento profundo de estos problemas económicos que concurren en este distinguido socio de la Cámara de Jumilla, se evidenciaron una vez más al tratar cuestiones tan importantes, como la emigración actual, debida en general a la crisis agraria y muy principalmente a la ley funesta, hecha por Masu y por Omsa, a quien llama el *Ante Cristo* de la viticultura.

Dice que en España, ya no quedan más que dos personas que pueden vivir con honra: el que compra las vidas, que es el agente de la emigración, y el que embarga las haciendas, que es el agente ejecutivo. (R. pedidos aplausos).

Califica al emigrante de suicida y cobarde. (Grandes aplausos).

En un párrafo lleno de inspiración retrata el cuadro que ofrece la familia que emigra al abandonar la Patria vendiendo hasta el ajuar doméstico.

Termina diciendo, que mientras los viticultores sufren todo género de privaciones, el Gobierno no escucha sus demandas, por que le preocupa más lo que tiene que hacer con los obispos. (Grandes y prolongados aplausos).

El señor Molina
Ocupa la tribuna D. José Molina Martínez Verdú, pronunciando un notable discurso de crítica severa de la ley y sobre todo del reglamento de alcoholes. Con frase enérgica califica de ministro negro al Sr. Sines, verdadero autor de la ley. (Muchos aplausos). En párrafos inspirados, reclama de todas energías para salvar a la viticultura del peligro de muerte en que se halla. Prolongados aplausos y el orador se muy felicitado.

El señor Cortés
Siguen en el uso de la palabra el señor Cortés, de Villena, diciendo que el pueblo quiere trabajar, pero no le dejan los gobiernos, que cada han hecho en 26 años de dirección estéril y ruinosas, habiendo perdido un imperio colonial. (Muchos aplausos).

El señor Soriano
Sucede a Sr. Cortés D. Jacinto Soriano, de Yecla, haciendo gala de su oratoria festiva, para decir que deben acabarse los mitines, por que de nada sirven y termina su discurso con una intencionada alusión a los directores de la Federación Agraria de Levante. El señor Soriano, que sabe y le gusta como al que más, cosechar aplausos de los públicos que le escuchan, no debió tirar pedradas al tejado ajeno.

El señor Bosch
El ilustrado notario de Carlet y presidente de aquel Sindicato de viticultores, pronunció un sentido y razonado discurso, acreditándolo de hombre estudioso de estos problemas económicos. Dirigió expresivas y certeras frases a Jumilla y su Cámara y asoló bendiciendo a la ley de alcoholes, que ha tenido la virtualidad de despertar el espíritu de los productores aligerado por el egoísmo y la ignorancia. (Numerosos aplausos tributó la concurrencia al Sr. Bosch y Navarro).

El señor Abellan
El presidente de la Cámara Agrícola de O tor D. Antonio Abellan, censura con energía a este Gobierno que presige otras industrias y abandona a la viticultura. Dice que ha llegado el momento de que acaben los discursos y comiencen las obras, para que no se diga, como teme el insigne Omsa, que España llegue algún día a ser un país, no de hombres, ni de mujeres siquiera, sino de *emuesos*. (Muchos aplausos).

El señor Aznar
Siguen en el uso de la palabra D. Pedro Aznar, de Jumilla, aconsejando a los trabajadores que no emigren y esperen la hora del trabajo que no ha de tardar, desapareciendo la crisis presente. (Aplausos).

El señor Martí
Al ocupar la tribuna el Sr. Martínez Martí de la Cámara de Jumilla, el público le saludó con aplausos.
Empieza señalando el hecho de batirse en su retirada los que en un principio dijeron que la ley de alcoholes era beneficiosa a la viticultura.
Señala como el mejor camino para conseguir la modificación de la ley, ir a Madrid el 14 de Junio próximo una numerosa representación de los viticultores y entregar al rey un mensaje pidiéndole su protección; y si esto no diese resultado, que en cada pueblo vitícola, los productores vayan en manifestación pacífica, solicitando la dimisión de sus respectivos Ayuntamientos, identificándose con este acto a los intereses que representan en los Municipios. (Muchos y prolongados aplausos; el orador se muy felicitado).

El señor Manilla
El Sr. Manilla, de la Cámara Agrícola de Tobarra, se unió a la concurrencia y a la Cámara de Jumilla, recomendando soluciones enérgicas y decisivas. (Aplausos).

El señor Arico
El Sr. Arico, sacerdote de Yecla, empieza su discurso cuando el cielo amenaza llover, sucediéndose algunos truenos que anuncian próximo coparrón.
Dice el párroco de Yecla que su patrimonio y su carrera los debe a la vid, a quien considera como su segunda madre, ya vino, como su segundo padre. (Aplausos). Las grandes épocas del hombre fueron en España antes de existir viñas, y después de plantarlas se ha fomentado una gran riqueza que debemos defender hasta con la vida si fuera preciso. (Muchos aplausos). Termina el párroco llamando a la ley y reglamento de alcoholes engañadores del hombre.

El señor García Alonso
Comienza a llover, cuando empieza un discurso el exdiputado por este distrito D. Luis García Alonso, diciendo que si este al mitin, requerido por sus amigos políticos viticultores. Desde está Jumilla está la gratitud de mí misma. Dice que la ley de alcoholes es un signo de la crisis vitícola por exceso de producción y que su principal defecto está en la inoportunidad de su aplicación.
Elogia la ley en lo que se refiere a las cooperativas de alcoholes y vinos, porque tienden a socializar la producción. Recuerda sus esperanzas contra los proyectos de Gamazo en la reforma del impuesto de consumos. Termina manifestando que mientras exista exceso en la producción, el impuesto le pagará el agricultor. (Aplausos prolongados).

La lluvia.-Al teatro
Empieza en este momento a descargar la tormenta, obligando al público a generarse en las ga erías y palcos de la plaza. La lluvia se prolonga durante una hora y se vió de este agradable accidente, acordarse continuar el mitin en el teatro, que en seguida quedó habilitado para vío.
El público que asistía al mitin y el pueblo de Jumilla en general, recibió con inmensa alegría la lluvia copiosa, que durante once meses han esperado en vano.

El señor Ros
En el teatro continuaron los discursos, con uno muy sentido y elocuente del secretario de la Federación D. Godofredo Ros, recomendando como necesaria la persistencia en la propaganda. Cosechó certeros frases a Jumilla y su Cámara Agrícola. (Aplausos).

El señor Salgado
Al ocupar la tribuna D. Telfonte Gallego, le saludó el público con una salva de aplausos, que el orador los dedica a los propugandistas en esta campaña, por los sacrificios de todo género que vienen realizando en beneficio y defensa de la viticultura, no solo los presentes, sino también, aquellos otros defensores de estos intereses, que estando ausentes de este acto, no desearán ni desertar jamás su puesto en el Parlamento y en la Prensa, para defender los intereses de la viticultura. (Muchos aplausos).

El 25 de Marzo último, aconsejó el orador en el mitin de Tobarra, organiza-

do por aquella Cámara Agrícola, que califica de hija predilecta de la de Jumilla, que debieran manifestarse ante el manarca los viticultores, su su próximo viaje a Valencia. También manifestó, la esterilidad de estos vimientos de opinión, por que el pueblo español no ha sabido desplegar sus energías y cada hombre es un egoísmo; y por esto, allá en las cumbres de la política, donde se forja el rayo, se tiene un triste concepto del pueblo español. (Aplausos ruidosos).

Mi consejo de manifestarse los viticultores de Levante ante el rey, fué atendido por la Federación Agraria y su digno presidente Sr. Irazzo, leyó antes el monarca un expresivo mensaje pidiendo el jefe del Estado, su protección para la viticultura. De nada ha servido tampoco esta manifestación de los productores, ante la pasividad de estos gobiernos, que no se preocupan de otra cosa, que de conservarse en el poder el mayor tiempo posible. (Aplausos).

Terminó el Sr. Gallego su elocuente discurso, dirigiendo un cariñoso y expresivo saludo al noble pueblo de Jumilla y a su Cámara Agrícola, que califica de gloriosa. (Prolongados y repetidos aplausos).

El señor López
El presidente de la Cámara Agrícola de Tobarra D. Leandro López, pronuncia un enérgico discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos del público.
Considera estos actos públicos como necesarios, cuando se llevan a cabo por hombres honrados y de energías, que los reconoce en los que dirigen el movimiento en la región de Levante, representando a la Federación agraria.

Califica a la ley de alcoholes de *horea* de la viticultura y de *verdugo* al ministro que la presentó a las Cortes. (Eufemísticos aplausos).

Dice que el vino no debe pagar impuesto alguno, porque lo que paga es un absurdo y los tributos debe pagarlos el que tiene recursos para ello, que es el rico y no el pobre. (Prolongados aplausos).

El señor Azorin
D. Rogelio Azorin, presidente del Sindicato de Yecla, saludó a Jumilla, como pueblo hermano de aquella ciudad y protesta de lo dicho por algún orador, aludiendo a la Federación Agraria de Levante. (Muchos aplausos).

Don Roque Martínez
En nombre de la Cámara Agrícola de Jumilla haba D. Roque Martínez y propone las soluciones acordadas por dicha institución, para llevar a la práctica la modificación de la ley de alcoholes.
En oposición a lo dicho por el señor García Alonso, manifiesta que la ley de alcoholes no es solo funesta por haberse implantado a destiempo, sino que el defecto es fundamental, por que el impuesto de la 60 pesetas al hectolitro de alcohol vinoso no le paga el fabricante y si el viticultor, ocasionando los precios ruinosos que hoy tienen los vinos.
Como solución al conflicto, acordada por la Cámara, recomienda las enérgicas actitudes de los diputados provinciales de Zaragoza y sus Ayuntamientos, cuyas actitudes en frente del Gobierno, ya se iniciaron en Valencia, Cataluña y Logroño.

Si esto no bastara habría necesidad de comparecer ante el monarca 15 ó 20 mil viticultores pidiéndole imponga al Gobierno la modificación de la ley.
Esta modificación debe ser, conservando el margen de 35 pesetas a favor del alcohol vinoso y que el impuesto sea *levy* y devengado a la salida de la fábrica, dejando libre la industria manipuladora del alcohol, sin más tributo que el que correspondiera pagar en concepto industrial.

En último extremo, recabar, hasta conseguirlo, el concurso de los fabricantes de alcohol vinoso, para que se cierren, si es preciso, las fábricas, único medio natural de fracasar la funesta ley. (Aplausos).

El señor Berlanga
Al levantarse para hacer uso de la palabra el presidente del Sindicato de viticultores valencianos Sr. García Berlanga, es objeto de una ovación extraordinaria.
Empieza manifestando que ha dejado de cumplir sus compromisos con los viticultores catalanes, para rendir al noble pueblo de Jumilla y a su prestigiosa Cámara Agrícola, el testimonio de su admiración: y de su concurso auxiliando al mitin. (Muchos aplausos).

La viticultura, como reflejo de intereses de clase, tiene que defenderse como las demás industrias y ejercitando el derecho de manifestación y de petición ante los Poderes públicos. No tienen razón pues los que manifiestan la esterilidad de estos actos, que educan al país y le sacan del estado de cobarde pasividad en que vive, para decirle como Cristo a Lezaro claventate, y anda. (Aplausos).

Nuestros los viticultores, no perseguimos fin alguno político, *el uso*, y deseamos el concurso de todos, lo mismo los de la extrema derecha, como los de la izquierda más radical.

En párrafos magistrales rebate lo dicho por el Sr. García Alonso, considerado necesario y legítimo el respeto al exceso de producción que hoy tenemos, por que representa trabajo. La ley de alcoholes, no la considera la viticultura como una consecuencia de la crisis por exceso de la producción, sino mas bien como un medio auxiliar de la industria vinícola, cuando surgen los conflictos, para defender esta riqueza.

Rebosa la estocación del *desepe*, por absurda, irracional y *cruel*. La única planta exigida por nuestro suelo y nuestro clima es la vid, que debe plantarse siempre, conservando a toda costa el exceso que haya en la producción, hasta tanto llegue la flexera, que será la encargada de reducir el cultivo.
Dice que en sus conferencias con Omsa, no logró convencerle de su error y hoy los hechos han evidenciado sus profecías al ministro.

Terminó su armonioso discurso con un párrafo lleno de inspiración dedicado a Jumilla, a su gloriosa comarca, a sus queridos amigos de esta y afirma que el último suspiro de su vida, será para la viticultura. (Prolongada ovación que obliga al Sr. Berlanga a levantarse repetidas veces como signo de agradecimiento).

El señor Irazzo
También al levantarse el presidente del acto, que lo es de la Federación Agraria D. Manuel Irazzo y Benedito, es objeto de una ovación ruidosa.
La primera parte de su elocuente discurso, la dedicó a manifestar su sentimiento por las malévolas suposiciones de aquellas gentes que propalan la falsedad de que los directores de la Federación agraria de Levante no les guía otro móvil que el de una política personal y la pueril vanidad de ir cosechando aplausos de los viticultores en los mitines que se celebran.
La opinión pública, dice, está dormida y el país productor necesita de estímulos para impedir que se elaboren leyes y proyectos como el de reforma del Arancel que será motivo de graves quebrantos para la Agricultura.

Puso de manifiesto el impropio trabajo de un proyecto de Arancel debido a la Federación agraria que preside, entregando el presidente de la Cámara el primer ejemplar de este notable trabajo.
En medio de los aplausos del numeroso público, manifiesta que ha sido invitada la Federación agraria de Levante para ir a París, con motivo del próximo viaje del rey, para cochar las primeras bases de relaciones económicas de ambas naciones y de las que la viticultura puede cosechar grandes beneficios, cuando los tuvo en otros tiempos.

Termina el Sr. Irazzo, apremiado por la escasez de tiempo, por tener que salir inmediatamente para Valencia, con sendas manifestaciones de gratitud y elogios para Jumilla y su Cámara Agrícola. (Una salva prolongada de aplausos, fué la despedida que los jumillanos y las representaciones que asistieron al mitin, tributaron al insigne y entusiasta defensor de la viticultura levantina.)

Las conclusiones
Las conclusiones aprobadas, fueron las mismas proclamadas en los mitines anteriores, adicionando la propuesta por D. Roque Martínez en nombre de la Cámara Agrícola de Jumilla, como procedimiento para llevar a la práctica las aspiraciones de los viticultores.
Aquella misma noche, en el tren especial, regresaron a Valencia los señores Irazzo y García Berlanga, siendo despedidos por sus amigos de Jumilla, que tan gratos recuerdos y tan agradecidas han quedado al valioso concurso que han recibido de tan insigne defensor de la viticultura nacional.
El mitin celebrado en Jumilla ha superado a las esperanzas en él cifradas para el éxito, tanto por la cantidad como por la calidad de los concurrentes.
El movimiento de protesta contra la ley de alcoholes, se ha generalizado en toda España y muy señaladamente en regiones tan importantes como Aragón, Cataluña y Levante.
Si llegara por fin a funcionar el Parlamento, el Gobierno del Sr. Villaverde tendrá necesariamente que atender las justas reclamaciones de la viticultura, en evitación de graves conflictos.

"BOLETIN OFICIAL"
El día 24 contiene:
Continuación del reglamento de la policía gubernativa.
Cuentas de la Diputación provincial.
Precio medio de los artículos de consumo facilitados por los Ayuntamientos a las fuerzas del ejército y guardia civil en el mes de Marzo.
Requisitoria llamando al artillero José Almagro Pérez, de Murcia.

VALE
Se entregará un bono de opción para los TRES REGALOS

El Liberal en Murcia
al que presente en esta Administración, Crédito Público, 1, 15 VALES. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 26 de Junio de 1905.

Anuncio de subasta para enajenar armas ocupadas por la guardia civil.
Cuentas del Parque administrativo de suministro de la plaza de Cartagena.
Anuncio de personal de contribuciones.
Edictos de los juzgados de Cartagena y la Catedral.

Diario de Murcia
El Círculo de Bellas Artes
Hace pocos días creamos en Murcia que el Círculo de Bellas Artes envuelva con la dimisión de la última junta. Todos los sentimientos y aunque parecía una fatalidad inevitable, lo lamentábamos íntimamente pensando en aquellos que morirían jóvenes.

Joven y con historia; porque su nacimiento con aquella brillante junta que presidió D. Diego Hernández Illán fué una gran esperanza de vida para esa institución; después las juntas que le han sucedido, especialmente las que ha presidido D. José Selgas, han sostenido la organización y el espíritu de esa con vigor y energía. Ha sido cosa de pocos días la anemia que ha debilitado a la vida del Círculo, hasta el punto de que junta y socios creamos que la cosa no tenía remedio.

Pero desde que se eligió la junta que preside D. Víctor Fernández Liera, se ha hecho tal reacción en favor del Círculo, que hoy se cree todo lo contrario que se temía: se cree que el Círculo no muere, que no debe morir; que se reconstituirá numeroso y potente y que llenará una alta misión educadora en esta ciudad.

La nueva junta garantiza estas esperanzas. No porque sea mejor que las otras en conjunto, sino porque el presidente y sus compañeros han arriesgado más que ninguno otros, al recoger, a costa de sus personalidades, lo que se creía mortalmente herido, para volverlo a la vida.

D. Víctor Fernández Liera, tan retraído de las cosas que exigen cierta clase de exhibición personal, al aceptar la presidencia del Círculo de Bellas Artes, ha realizado, para mí, un acto de humildad y de patriotismo. Lo primero porque ese cargo no le dará nada que pueda aumentar su brillante hoja de méritos; lo segundo, acto de patriotismo, porque el puesto es de lucha para el bien, para la cultura, para la educación popular.

Y esto, que la opinión general ha visto tan claramente, le ha rodeado de una atmósfera popular de simpatía y cariño, que ha venido a aumentar la estimación y aprecio que ya disfrutaba por su ilustración y su entusiasmo por esta clase de elementos de progreso.

Y eso ha sido lo que en cuatro días ha hecho que se le unan muchos murcianos de buena voluntad, aumentando la lista de los socios, para ayudarle en su difícil y meritorio empeño.

El Sr. Fernández Liera tiene conciencia de que hace una cosa buena; pero no sabe todavía como la podrá dar cima. Piensa por alto, tiene alicentos para mucho, y se ve que lo primero que necesita es ver a su lado la intelectualidad murciana, los que saben, los que pueden y los que quieren. Operadores y cooperadores es lo que pide, porque la mies es mucha.

Es un espectáculo muy hermoso el que presenta esa nueva junta, reunida todas las noches, con su presidente, en aquella secretaría, que anoche me pareció a mí un Genaculo. El Maestro es él, el Sr. Fernández Liera, pero no lo es por pretensiones, porque a bruce con su saber, porque se imponga por su palabra ni por su autoridad; lo es por su fe en el propósito, por sus entusiasmos, por el llamamiento efusivo que hace su alma a todos los buenos, para que vayan allí a cooperar a la gran obra de caridad y de verdad que él cree que se puede hacer.

Yo, que estoy con él y con su espíritu, le saludo modestamente en su empresa, diciendo que D. Víctor es capaz de reconstituir el Círculo de Bellas Artes, dándole unas bases de vida perdurable, y haciéndolo una institución popular; y por lo tanto, que, al ayudarle, es una obra de justicia y de gratitud para todos los murcianos.

José Martínez Tornel.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 25, en las Capuchinas, por D. Carolina Batllés. Mañana en la Merced.

las calles, facilitando la solución del conflicto.

Entierro civil

Bilbao 24 (11 m.) Se verificó el entierro civil de una niña. Asistió inmenso gentío.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

La emigración

Madrid 24 (2 t.) El Instituto de Reformas sociales ha dictaminado favorablemente el proyecto de Besada regularizando la emigración.

Concesión de cruces

El rey firmó varios decretos concediendo cruces.

Reformas para Canarias

Ha llegado Oebán. Se muestra satisfecho de su viaje. Dice que llevará al Consejo algunas reformas que deben introducirse en el archipiélago canario.

Los marineros

La comisión de marineros ha ofrecido a García Aliz remesas baratas a las regiones castigadas por la sequía, a precios reducidos.

La Ojerva

Se indica al exministro D. Juan de la Ojerva para ocupar la primera vicepresidencia del Congreso.

Rusia y el Japón

(POR TELEGRAMA)

El nuevo almirante

París 24. Se ha firmado el nombramiento de Birilleff para que sustituya a Rodjetveny en el mando de la escuadra rusa.

Los sucesos de Zaragoza

(POR TELEGRAMA)

Los republicanos sensatos.—Forasteros agasajados.

Zaragoza 24 (15 m.) Los republicanos han dado la nota de sensatez.

Su órgano en la prensa declara que no hubo pacto con el gobernador.

Añade, que el partido republicano ni desafia ni teme.

Atribuye los desórdenes a la imprudencia de los exaltados de ambas banderas y a la impremeditación de las autoridades.

Ha renuncio la tranquilidad. Se elogia a los republicanos. Todos agasajan a los forasteros.

Llegaron varios trenes de peregrinos. Los esperaba inmensa muchedumbre, ovacionándolos.

El rosario.—Peregrinación contra el arzobispo.—Alcalde arrojado.

Zaragoza 24 (10 m.) Los peregrinos organizaron el rosario por el interior de la iglesia del Pilar.

Abrieron una puerta, saliendo a la plaza.

Acudió el arzobispo, cerrándola. Los peregrinos volvieron a abrirla.

Se produjo un gran alboroto. Las mujeres excitadísimas, desobedecían al arzobispo, obligando a éste a imponerse.

El alcalde intentó impedir la salida. Le arrojaron, tirándole al suelo.

Por fin se consiguió dominarlas.

No obstante 200 de ellas recorrieron las calles con estandartes. Despues se restableció la tranquilidad.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Huelga formidable

Stockolmo 24.

Están en huelga millares de obreros de diferentes oficios.

Los secundaran los geolotas.

Se teme que se extienda la huelga a otras ciudades.

UN SUICIDIO

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Mujer ahogada

Este madrugada se ha suicidado arrojándose a la acequia mayor de Barrera, Carmen Vera Mendoza, de 42 años de edad, esposa del guardia municipal Juan José Requena.

La causa del suicidio ha sido, según parece desprenderse de todos los antecedentes, que Carmen Vera padecía una enfermedad crónica incurable.

El cadáver fué arrastrado por las aguas desde la confrontación de la acequia Barrera con la calle de D. Pascual Abellán, del barrio del Carmen, en la que vivía la suicida, hasta el cementerio de Aljazarre, cerca del fiato, donde quedó atravesado en un puente.

Carmen Vera arribaba propósitos de suicidarse desde hace tiempo.

En el hospital donde estuvo buscando curación a su dolencia manifestó repetidas veces a las enfermeras de su sala que si supiera que su enfermedad era incurable se arrojaría por la ventana a la calle.

Acercos de la forma en que realizó el suicidio sólo se sabe lo que manifiesta su marido.

Dice éste que a la una y media le dió una taza de caldo y estuvieron hablando un rato.

Ella le manifestó su pena porque al fin se iba a morir dejándole en la miseria.

El le contestó que no pensara en nada de eso y que sólo pensara en ponerse buena, aunque convaleciendo en lo apurado de su situación.

Después de esto, la suicida rogó a su marido que se acostara pues ella no podría quedarse durmiendo hasta que él no lo hiciera.

El marido la obedeció porque iba muy farto de sueño a causa de tener que cuidar a su esposa.

No sabe más del suceso hasta esta mañana a las seis en que fueron a llamarle algunos conocidos, avisándole el hallazgo de su esposa en la acequia de Barrera.

Por algunos indicios se deduce lo que hizo la suicida después de quedar dormido en su lecho.

Se mudó de ropa interior, se puso unas alpargatas negras y se lió en una sábana.

Abrió la puerta, cerró por fuera y echó la llave por debajo, dirigiéndose a la acequia que corre a pocos pasos de su domicilio.

Dejó las alpargatas en la orilla y poniendo un pie en una lera de lavar se arrojó al agua liada en la sábana.

En la ciudad losa quedó marcada la huella del pie.

Un vecino encontró las alpargatas en la orilla de la acequia, presentándolas al juzgado.

La acequia venía bastante crecida y por estas circunstancias arrastraron las aguas el cadáver tan gran trayecto.

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, y secundado por el cabo de vigilancia Herrero, otros agentes del mismo cuerpo y algunos guardias civiles, instruyó las diligencias propias

del caso para el esclarecimiento del hecho, comprobándose que se trata de un suicidio.

El cadáver no presenta lesiones de ninguna clase.

Después de levantado se le trasladó a su domicilio, y esta tarde ha sido conducido al depósito de autopostas de Nuestro Padre Jesús.

Visiten, reciban y hablen ustedes...

Se murmura de todo en este mundo, hasta del cariño y de la vida...

Verdad es que hay visitas y gentes fastidiosas, pero eso mismo contribuye a que agraden más las que son agradables.

Una visita perfecta es una obra de arte, ha dicho no recuerdo quién.

No me refiero a la visita donde el arte culinario, y de paso el gusto; donde también se habla de gastos; donde todo apunta, en provecho de la hipocresía; donde se escandalizan cosas que suelen ser disculpables y se tolera lo que es en absoluto imperdonable; donde las madres que dejan al aya el cuidado de pasear a las hijas, mientras ellas salen con el perro, censuran a las que dedican un rato a la literatura, considerándolas «poco mujeres»; donde se mezcla la religión a todo, sin practicarla como es debido, etc., etc. No hablo, no, de estas cosas, porque entonces la visita, lejos de ser obra de arte, lo es de Merfco ó de Lucifer.

En cambio, cuando visita ó recibe una mujer atractiva, distinguida, elegante, avo des clarité de tout, ó que sabe escuchar, «arte liberal por excelencia», entonces visitar ó recibir resulta uno de los actos más bonitos que se han ideado para lucirse y quedar bien en el gran escenario de la vida.

Entrar en un salón (muy concurrido) con soltura, seguridad y... buenos propósitos, es entrar en el reino de la Exquisitez. Entrar por derecho propio.

Entrar sin tropezar contra ningún mueble grande ó chico; pasar por entre señoras y señores con el aire y otros fijan la atención en quien a abe de spa reer; seguir el camino recto y seguro para llegar a la señora de la casa, distribuir a derecha ó izquierda saludos bien graduados, tratando a cada cual según el caso «superfino protocolo», y salvar bastantes escollos. (El mejor piloto resulta también).

Saber sentarse sin quedar muy hundido en el asiento, al sollecada en el borde, y quedar «como joya en su estuche», es empezar a saber algo que recomienda; lograr dominarse y «educarse» para no ser tímido ni osado, para no incurrir en soporífero silencio ni en precipitada y abrumadora conversación, es alcanzar lo que no todos consiguen: agudeza, acierto y prontitud en decir y expresar. Suscitar agradables asuntos es proporcionar buenos ratos.

No hace falta ser posiblemente sabia, inteligente ó instruida. Tampoco son necesarios los rasgos calurosos ó porfía, y menos las bulas y las frases piosas; manjares que, si al principio parecen sabrosos, se indigestan después.

Pero si falta habilidad de que poco a poco vayan cambiando los tiempos; de que ya no estemos en aquellos en que, en una visita, preclaramente, preguntó cierta cultísima escritora a un conocido pero viejo:

—¿Que opinas de mi último trabajo, titulado El hilo del destino?

—Amiga mía, soy muy franco; permítame y perdona esta leal opinión: preferiría verte ocupada en el destino del hilo.

Si la señora que visita ó que recibe es ocurrenente, original, simpática, y lo sabe, que no lo sepa demasiado; será mejor...

Un distinguido autor nos habla de la mujer indispensable, de la agradable y de la inteligente, del primero modo a la hacendosa; del segundo, a la que brilla en sociedad, y del tercero, a la que sabe instruir y conducir...

De todas esas y otras condiciones así necesitan las visitas para ser algo más que un paratiempo; pero también es bueno ir a ellas con tres cosas buenas: buen humor, buena ver y buena voluntad.

Refiriéndose asimismo a las visitas, hay quien dice que las de hoy guardan mucha analogía con la misión atribuida a la prensa: dirigen la opinión.

Porque sueñan igualmente contribuir a varios éxitos, a varias obras; éxitos mundanos y literarios, obras de caridad y de justicia, desarrollo de distintos órdenes y desenvolvimiento de bastantes otras empresas, que también tienen gran mérito...

Las mujeres dans le tram, al hacer y recibir muchas visitas, si merecen ser oídas (¿por qué no?), merecerán además bien de su país, y de otros países (ya lo crea) siempre que dediquen su semana y no pedantes pláticas a ponderar lo que es digno de ser atendido y a que no prospere lo que no vale.

Las visitas tienen influencia notable. Depuran, unifican el gusto. Ponen en circulación bastantes novedades y delicias.

Pero ¡ay! que visita sin tolerancia es cosa intolerable.

Esa tolerancia grande de España y América, grande de primera clase, hija de D. Resutado de Juicio y de D. Espiritual Superior; tolerancia que es virtud social, condición indispensable para que hombres y mujeres vivan en paz, «exquisita paz», y puedan hacer y recibir muchas visitas, y no de compromiso, ni «de médico» tampoco...

De esta suerte (¡qué suerte!), quedará olvidada la costumbre egoísta y burlesca de dejar tarjeta sin preguntar; costumbre que debió nacer, crecer y multiplicarse cuando la gente, de puro intolerante, era ingenuamente, frustrable.

Visiten, reciban y hablen ustedes, de manera inteligente, activa, instruída, modesta y oportuna.

Este es el ruego, entusiasta y sincero de una que aspira a saber escuchar.

Salomé Núñez Topete.

MAZARRÓN

(REMITIDO)

Persona que nos merece estero crédito, conocedora de la resolución dictada por la superioridad con motivo de los expedientes de apremio contra numerosos contribuyentes por urbana se segun en aquella villa, nos manifiesta que los hechos a que el Heraldo de Mazarrón alude en sus números últimos están redactados con tal carencia de exactitud y con tan sobrada mala fe, que en justicia y volviendo por los fueros de la verdad deben ser rectificadas, explicando al público y especialmente a los interesados a quienes afecta el asunto, las distintas fases por que el mismo ha atravesado y son las siguientes:

1.º Que al iniciarse los procedimientos de que se trata, una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde D. Juan Alfonso Oliva, conferenció con el señor delegado de Hacienda solicitando la suspensión, como así ya lo había pretendido el alcalde Sr. Vera.

2.º Que no correspondiendo a la Delegación la suspensión pedida, a ella no pudo acceder el señor delegado, quien, sin embargo, penetrado de la justicia que asistía a los recurrentes, manifestó a la comisión estar dispuesto—como así lo hizo—a informar favorablemente la solicitud que al efecto el Ayuntamiento de Mazarrón presentó al excelentísimo señor ministro de Hacienda, por conducto de la comisión que en Madrid gestionó el asunto; y

3.º Que como resultado de esas gestiones, se dictó por la superioridad un de

Marzo último una orden de ejecución interior anulando los 1.237 expedientes incoados y en tramitación a partir del día de comprobación y ocultación, y disponiendo al propio tiempo la revisión de los mismos por las oficinas de Hacienda, quienes resolverían en cada uno lo procedente.

A estos términos quedaba reducida la disposición ministerial; por lo que la Delegación ajustándose a ella se ha atendido a su ejecución, ordenando en 21 del citado mes de Marzo la inmediata suspensión del procedimiento de apremio de referencia y la devolución por el arriero de Contribuciones a la Tesorería, de todos los expedientes mencionados, los cuales obran actualmente en esta dependencia.

Además de esto, y aun cuando la orden motivo de esa suspensión es, como queda expresado, de régimen interior, el señor delegado de Hacienda en su deseo de satisfacer la demanda de los contribuyentes y disipar cualquiera clase de temor que tuvieran respecto a las consecuencias de aquel procedimiento, comunicó al alcalde Sr. Oliva el resultado, para que lo participara a los interesados a quienes afecta, haciéndoles saber además, que terminada la revisión general de los expedientes que se está practicando, y en los casos en que se deducan responsabilidades podrán en la audiencia que se les dará indefectiblemente, presentar cuantas pruebas crea convenientes para evitar sean lesionados sus intereses.

Con lo manifestado, caen por su base cuantas elucubraciones hace el articulista de El Heraldo de Mazarrón y como nos consta que el señor delegado de Hacienda, aun excediéndose a lo de punto en la orden de 2 de Marzo ya citada, atenderá a los contribuyentes que no quieren esperar los resultados de la revisión que en la actualidad se verifica, aconsejamos a los que así piensan, acudan a dicha autoridad, en la seguridad de que serán acogidos con la mayor benevolencia y resueltas sus pretensiones dentro de la más estricta legalidad.

De ellos estamos penetrados y así lo consignamos con gusto.

MÉDICOS TITULARES

Cumplimentado el acuerdo de la junta municipal de esta capital tomado en sesión de 16 del mes actual, se anuncia por el presente el debido curso para la provisión de las plazas de médicos titulares de los distritos que se expresan a continuación, dotadas con el haber anual de mil quinientas pesetas y con obligación de asistir a las familias que resulten como pobres en el padrón, residir en los puntos señalados y cumplir las demás prevenciones establecidas para dichos cargos, que habrán de ser objeto de su día del oportuno contrato.

Quinto distrito de la ciudad.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Primer distrito de huerta.—A. Jucar, Eralta y San Benito; residencia, barrio del Carmen.

Segundo distrito de huerta.—Arboleja, Albarola, Santiago y Zarache, Flota, barrio de la Trinidad y Ronda de Garay; residencia, casco de la capital.

Cuarto distrito de huerta.—Santoven, Matanza, Raal, Santa Cruz y Llano de Brujas; residencia, en Santoven.

Primer distrito de campo.—Los Martínez, Baños y Mengido, Jurado y Gea y Trayes; residencia, en Los Martínez.

Segundo distrito de campo.—Carrascos, Corvera, Valadonises y Lobosillo; residencia, en Valladonises.

Tercer distrito de campo.—Sucina, Jerónimos y Avileses, Balsicas y Cañadas de San Pedro; residencia en Sucina.

Al efecto y con presencia de las disposiciones vigentes que rigen para estos casos, se concede el plazo legal de treinta días, contados desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que los aspirantes a dichas plazas puedan presentar sus solicitudes acompañadas de los títulos ó documentos que justifiquen ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía, ó que están habilitados para el ejercicio de estas profesiones con arreglo a la legislación actual, como así también la documentación que preste sus méritos y servicios; siendo de advertir que los nombramientos se harán por libre elección de entre los aspirantes y con sujeción estricta a los referidos preceptos legales.

Murcia 23 de Mayo de 1905.—El alcalde Gaspar de la Peña.

5.º REGALO TRES PREMIOS distribuidos en la siguiente forma: Primer premio... 125 pesetas. Segundo premio... 75. Tercer premio... 50.

En San Nicolás, por la mañana a las siete y media. Los días festivos a las siete. En la Purísima, al toque de oraciones. En Santa Catalina, al toque de oraciones. En San Miguel, por la mañana después de la misa de seis y media.

Cogida del Pepete

(POR TELEGRAMA)

Estado del herido

Sevilla 24 (10 m.) El novillero Pepete que fué cogido en la última corrida, se halla agravadísimo. Ha aumentado la fiebre y se le ha presentado gangrena en la pierna.

Desórdenes en Bilbao

(POR TELEGRAMA)

El bando del gobernador militar

Bilbao 25 (15 m.)

El bando del gobernador militar declara en estado de guerra Bilbao, los pueblos de ambas márgenes del Nervión y la zona minera hasta el mar.

Dice que la fuerza pública disolverá los grupos de más de tres personas.

Anuncia que procederá contra las sociedades y personas que promuevan reuniones ó manifestaciones sin la debida autorización.

Combinas a los infractores, diciendo que se les juzgará severísimamente.

El bando termina así: «Reprimiré energéticamente por medio de la fuerza y sin contemplación cualquier perturbación del orden.»

Regimiento vitoriano.—Exhortaciones.—Hacia la solución.

Comunican de Baracaldo que el regimiento de Garibano recorrió los pueblos somnolinos publicando el bando del estado de guerra.

Se le vítores. El coronel Alvarado conferenció con las autoridades y con comisiones de mujeres y obreros, exhortándoles a deponer su actitud.

Los vecinos retiraron los naubles de

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) (42)

CARLOTA M. BRAEMÉ

Pecados ajenos

LA LUCHA POR EL AMOR

—¿No recuerda esa mujer que está casada?—dijo para sí.

Pero en seguida recordó su hermosa cara y sus negros ojos.

—No querrá decir nada de malo—agregó.—Es solamente un modo de ser de Nita.

—¿Debería ir ó no? El honor le aconsejaba no, y la conciencia también; pero se resentiría Nita, si no iba. Al fin y al cabo, no estaba él buscando dificultades mayores en un simple acto insignificante? Al mandar la carta, no había pensado cometer una acción indecorosa; solamente que no comprendía bien las rígidas costumbres inglesas. Si contestase negativamente, tal vez le sugeriría ideas y pensamientos que no había tenido nunca.

Si, iría; y pediría a lady Adelaida que lo acompañara. Su madre había hablado del deseo que tenía de poseer el retrato de su nuera pintado al óleo. Rubinio lo ejecutaría, sería un cuadro hermoso; y su corazón se tranquilizó pensando en aquella linda cara reproducida en el lienzo. También rogaría a lady Carew que lo acompañara, y entonces el puritano se restringió de Inglaterra no tendría nada que decir.

Hubiera dado cualquier cosa por saber si su

esposa había notado la acción de serle entregada la carta; tenía vergüenza, pues esperaba que no lo hubiera visto.

—No me gustaría—se dijo—que tuviera la idea de que respetaba tan poco su presencia en mi casa, que pudiese mantener una correspondencia clandestina con otra mujer—y esta idea demostrará cuánto había aumentado la estimación de lord Carew para su esposa.

Durante el almuerzo estuvo un poco confuso; trató de averiguar, por el semblante de su esposa, si sabía ésta algo de la carta; pero sus hermosos ojos le sonreían bondadosamente, sin mostrar reproche alguno en sus claras miradas.

—Madre mía—dijo Allan luego—usted decía el otro día que deseaba visitar el estado de Rubinio. Si no tiene ocupación más urgente, ¿le gustaría acompañarnos allí esta mañana?

—Tendré el mayor gusto—contestó.

—Lady Adelaida, me complacería mucho que usted también nos acompañase.

Ella le contestó con una sonrisa y una mirada bondadosa; ahora comprendió lo que quería decir la tarjeta, y adivinó al mismo tiempo que no le había agradado.

—Quiero que esté yo para cuidarlo—se dijo lady Carew; y en el momento de retirarse del comedor, agregó:

—La duquesa de Ormond, según creo, también tiene que ir; así encontraremos a algunos amigos.

CAPITULO XXXV

En aquella época, el pintor Rubinio era uno de los hombres más famosos de Inglaterra. Era artista y hombre de genio; pero su genio se limitaba a un solo ramo de su profesión.

Nunca había tratado de pintar paisajes; una marina que había concluido, tuvo un fracaso completo; y le había cubierto de ridículo un grupo de venados que pacían en las faldas de un cerro cubierto de brezo; pero en el arte de pintar retratos, especialmente retratos de mujeres hermosas, nadie le aventajaba.

—Tenía el toque gracioso y la delicadeza de colorido que particularizaba a Greuze. Sus retratos eran maravillas artísticas, tan vivas, tan verdicas, tan reales, que apenas crearía uno que no pudieran respirar y hablar.

Tenía la costumbre de idealizar una cara, haciéndola parecer noble y espiritual. Sabía descubrir en un momento los rasgos más nobles del carácter, y los reproducía en el lienzo.

También se puso de moda por su sistema exclusivo. Nunca quiso pintar la cara de una persona ordinaria ó vulgar. Lady Houghton, la esposa de un rico comerciante de la Cité, casi se echó de rodillas suplicándole que pintase su retrato; pero era una señora muy gruesa, con el semblante encarnado. El pintor parecía estremecerse a la sola idea.

—No puedo, señora, realmente no puedo—fue su única contestación.—Ninguna oferta de dinero pude tentarlo; amaba demasiado su arte. Pero al presentarse una cara hermosa, el señor Rubinio se hallaba en su gloria. Se decía vulgarmente que era rico; así podía mostrarse independiente.

El tener un retrato pintado por Rubinio era en sí una prueba de nobleza, un honor que ansiaban muchas señoras; pero este honor, por capricho del artista, no se conferiría a todos.

Esa mañana se encontraron en el estudio de Rubinio las dos damas más bellas de Inglaterra, la duquesa de Ormond y lady Adelaida. Los ojos del artista debieron centellear de regocijo, pues tendría

placer, fama y gloria en reproducir en el lienzo caras como aquellas.

La duquesa se encontraba en el salón del artista cuando entró lord Carew con las dos señoras que le acompañaban. Al oír entrar alzó la vista; pero cuando vio quién le acompañaba, su lindo semblante se volvió ceñado. Por un momento se apoderó de su corazón una rabia casi irresistible. En seguida saludó tranquilamente a lady Carew y extendió la mano a lady Adelaida, diciendo con una sonrisa:

—Cuando nos despedimos anoche, no creía que tendría el placer de verla aquí esta mañana.

A lord Carew le hizo un saludo frío y arrogante.

—La he ofendido—se dijo éste.—No tenía la intención de hacerlo.

Trató de hablarle, pero en el momento que se adelantaba hasta donde estaba sentada, Juanita se levantó alejándose con la dignidad de una reina.

El artista no permitía nunca, en su estudio, lo que llamaba, con suma irreverencia, una conglomeration de gente; comunicado con éste, había un salooncito en donde tenían que esperar los visitantes. Este tiempo de espera era cosa penosa, pues el salooncito contenía grandes folios de dibujos, una gran biblioteca y muchísimas flores.

Allí, pues, tuvo la duquesa su pequeña corte. Sir Geoffrey Plumpton, el más fiel, y al mismo tiempo el más desgraciado de sus admiradores, había venido por casualidad para informarse del retrato de su hermana, ya casi concluido. Grande fué su regocijo al ver a la duquesa entronizada en el lindo salón del artista. La duquesa se mostró cortés y afable para con las dos señoras; pero no dirigió ni una sola mirada hacia lord Carew.

—Me alegro de verle aquí—dijo a sir Geoffrey,

quien se sonrojó al momento—necesito mucho consejo de un amigo.

—¿Qué consejo puede ofrecer uno a la duquesa de Ormond?—preguntó él.

—Me refiero a mi retrato. Acabo de recibir un terrible engaño. Había rogado a un antiguo amigo que posee el genio más artístico que conozco, que viajase aquí a darme la opinión de su buen gusto; pero—agregó despacio—é ha eludido el honor...

La duquesa habló con tanta corrección y amabilidad que nadie sospechó la significación de sus palabras, excepto lord Carew y lady Adelaida que las comprendieron al momento.

—Ahora, pues—prosiguió, otorgándole una de sus sonrisas más brillantes—usted puede ayudarme en lugar del otro. ¿Qué piensa usted de los retratos en general?

—Pero el joven noble parecía tan agobiado por su buena ventura, que le era imposible retener la sonrisa. En los labios de lady Adelaida se dibujó la complacencia con que miraba este incidente, y al notario la duquesa, aumentó en proporción su odio.

—Me gustaría ofrecerle algunas ideas respecto a este particular—dijo lord Carew adelantándose—si no me considera usted un intruso.

Pero la hermosa duquesa siguió conversando y riéndose con sir Geoffrey. Los otros creyeron que no lo había oído; pero milord comprendió que la había ofendido sin remedio. Se quedó, sin embargo, de pie al lado suyo, mirándola mientras hablaba; notó cómo la belleza de aquella mujer parecía iluminarlo todo a su alrededor; bajo su influencia hasta el sándalo Geoffrey parecía otro hombre.

—¿Había obrado bien?—dijo ella la cuestión. Tal vez si llevar a su casa, la duquesa podía haber creído que se le había un insulto imperdonable; tal vez lo que decía era cierto. Tal vez había deseado verle

quien se sonrojó al momento—necesito mucho consejo de un amigo.

—¿Qué consejo puede

Más de 15.000 bonos

Se repartió a los tres regales en metálico... El desgraciado Hernández yacía aborrecido pendiente de una cuerda que para este fin había atado a la perilla de su propio lecho.

Batallón infantil á Cartagena

Existe el propósito de hacer la segunda expedición con el Batallón infantil á la ciudad de Cartagena.

CARTAGENA

(POR TELEGRAMA)

Artículos elogiosos La higiene pública, no cabe dudar que constituye el principal punto de apoyo de nuestros Ayuntamientos en todo momento á su alcance está y cuando esto no sucede, forzoso es que alguien, sintiendo despertarse en él un vivo deseo de procurar por el bien de la humanidad, dé la voz de alerta y haga volver la vista hacia aquellos pillos de que por negligencia ó ignorancia se procura librarse.

Para su tranquilidad de este vecindario, es de desear que tan grave cuestión no se deje de la mano y se aumen los esfuerzos de todos los que bien quieran á Cartagena para encontrar y aplicar tan inmediatamente como sea posible el remedio que tal estado de cosas requiere.

Como habrán tenido ocasión de ver los lectores de EL LIBERAL en su artículo de fondo de martes, D. José Maestro ha sido uno de los primeros que ha secundado la iniciativa del Dr. Oliver, cuyo trabajo ha sido también altamente celebrado.

Para tranquilidad de este vecindario, es de desear que tan grave cuestión no se deje de la mano y se aumen los esfuerzos de todos los que bien quieran á Cartagena para encontrar y aplicar tan inmediatamente como sea posible el remedio que tal estado de cosas requiere.

Fruta decomisada Según informes oficiales, ayer fueron decomisados por los agentes municipales cuatro bultos de albaricoques, que competentemente verdes se hallaban en la Lonja dispuestos para la venta pública.

En el vapor Cabo Cruz embarcó ayer para Almería, donde debutará mañana jueves, la apañada compañía cómica-dramática que dirige el joven y distinguido actor don Francisco A. Villagómez.

Arribada forzosa En la tarde de ayer entró en este puerto, de arribada forzosa, el yate Aldebarán que, procedente de Camps, se dirige á Gibraltar.

En la reunión celebrada en el día de ayer se acordaron los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana, rigiendo las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

Un sherocado Esti mañana ha ocurrido un triste suceso en una casa de la calle de la Concepción en la que habitaba un jornalero llamado Francisco de Mayas Hernández, de 52 años, casado y natural de Cádiz.

Antes de la muerte, este sujeto, que desde hace tiempo venía padeciendo una enfermedad crónica que le traía desesperado, se levantó del lecho en estado excitadísimo, al parecer con el conocimiento trastornado, puesto que amenazaba de muerte á su familia.

Su esposa trató de calmarle, asegurándole que los últimos medicamentos mandados por el médico, darían buen resultado para su enfermedad, consiguiendo aparentemente tranquilizarlo.

Después, su esposa y su hija dejaron su domicilio, dirigiéndose á hacer la compra.

Al regresar á su casa quedaron sorprendidas ante el cuadro que se presentaba á su vista.

Cartera de Murcia

La seda El precio de la seda no ha sufrido variación. Sigue pagándose en las flaturas á 35 pesetas la arroba de capillo fresco.

TRIBUNALES

PARRICIDIO Y ASESINATO

Quinta sesión

El fiscal no acusa

Con un lleno de los más grandes ha comenzado ayer la quinta sesión de este juicio.

La acusación privada

A su instancia suspende el Sr. Gironés el juicio para que reforme sus primeras conclusiones el Sr. García Muñoz.

Los defensores

Unánimemente han manifestado que sostienen sus primeras conclusiones, en las que niegan que sus respectivos patrocinados tengan participación alguna en el hecho que se trata de castigar.

Peticion denegada

Antes de informar el acusador privado solicita el Sr. Cañada, defensor de Ana María Agüero, la recusación de un jurado, por ser hermano de un testigo de cargo.

El acusador particular

Sus primeras palabras son de extrañeza ante la resolución del fiscal, por entender que existan los mismos cargos que le sirvieron á éste para calificar provisionalmente la causa.

Se suspende

Era la una y media de la tarde cuando la presidencia suspendió el juicio para comer.

Ultima sesión

Con la sesión de ayer tarde terminó la vista de esta causa.

Resumen y veredicto

El presidente del tribunal de derecho Sr. Gironés hace un resumen tan elocuente como imparcial.

Revisión denegada

El acusador privado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

Absolución

El presidente del tribunal de derecho Sr. Gironés hace un resumen tan elocuente como imparcial.

En la sesión segunda

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

En la sesión tercera

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

En la sesión cuarta

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

En la sesión quinta

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

Cartera de Murcia

La seda El precio de la seda no ha sufrido variación. Sigue pagándose en las flaturas á 35 pesetas la arroba de capillo fresco.

TRIBUNALES

PARRICIDIO Y ASESINATO

Quinta sesión

El fiscal no acusa

Con un lleno de los más grandes ha comenzado ayer la quinta sesión de este juicio.

La acusación privada

A su instancia suspende el Sr. Gironés el juicio para que reforme sus primeras conclusiones el Sr. García Muñoz.

Los defensores

Unánimemente han manifestado que sostienen sus primeras conclusiones, en las que niegan que sus respectivos patrocinados tengan participación alguna en el hecho que se trata de castigar.

Peticion denegada

Antes de informar el acusador privado solicita el Sr. Cañada, defensor de Ana María Agüero, la recusación de un jurado, por ser hermano de un testigo de cargo.

El acusador particular

Sus primeras palabras son de extrañeza ante la resolución del fiscal, por entender que existan los mismos cargos que le sirvieron á éste para calificar provisionalmente la causa.

Se suspende

Era la una y media de la tarde cuando la presidencia suspendió el juicio para comer.

Ultima sesión

Con la sesión de ayer tarde terminó la vista de esta causa.

Resumen y veredicto

El presidente del tribunal de derecho Sr. Gironés hace un resumen tan elocuente como imparcial.

Revisión denegada

El acusador privado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

Absolución

El presidente del tribunal de derecho Sr. Gironés hace un resumen tan elocuente como imparcial.

En la sesión segunda

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

En la sesión tercera

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

En la sesión cuarta

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

En la sesión quinta

El acusado Sr. García Muñoz pidió que la causa fuese á conocimiento de otro jurado.

Sobre la crisis

Hay gran revuelo producido en torno de la crisis, comentándose las visitas de Villaverde y la actitud de Maura.

Dimisiones retiradas

Accediendo á los ruegos de Maura han desistido de dimitir los vicepresidentes del Senado y Congreso.

Gobierno militar

Respecto á los últimos sucesos que forman nueva situación conservadora citando la siguiente frase atribuida á una alta personalidad: «En último término bastan un general y ocho coronales para formar gabinetes.»

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 24 (4'30 t.) Interior, 78'10.—Fin, 78'15.—Próximo, 78'35.—Amortizable, 97'90.—Banco, 425'50.—Tabacos 408'00.—Paris, 31'75—Londres, 33'20.—Exterior Paris, 91'90

Los sucesos de Zaragoza

(POR TELEGRAMA)

Indiferencia—Comunión—Regalo á la Virgen.—Tranquilidad.

Zaragoza 24 (4 t.)

La peregrinación se desmenua entre la indiferencia general.

Desórdenes en Bilbao

(POR TELEGRAMA)

Circulan los trenes.—Trabajos reanudados

Bilbao 24 (4 t.)

El conflicto creado por la huelga de Baracaldo lleva camino de solucionarse.

AGUILAS

(POR TELEGRAMA)

Niño ahogado

Esta mañana se ha ahogado en este puerto el niño de cuatro años Ginés Amador García.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

Silvela mejorado

Silvela se halla mejorado. Es visitadísimo.

Pesesión

Se posesionó de la presidencia del Consejo de Agricultura, Órdenes.

Los harineros

Los harineros de toda España visitaron á Villaverde, ofreciéndole hacer extensivo á los afrechos y cebas, el ofrecimiento que hicieron á García Aliz acerca de las harinas, pidiéndole se mantenga el statu quo.

Detenido.—Los inquilinos.—Alboroto.—Amenazas á los periodistas.—Comunión de tumulte.

Un teniente desmontó del caballo, penetró en una taberna y detuvo á un obrero que injuriaba á la tropa.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA)

Proyectos económicos

Terminó el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Villaverde. Sobre lo tratado dice la nota oficial lo siguiente:

La escuadra

También se aprobaron los proyectos de Cobia para la reconstrucción del poder naval, reorganización de todos los servicios de Marina y fijando las fuerzas de mar y tierra para 1906.

EL DIAMANTE

PRECIOS SIN COMPETENCIA Gerente: D. JOSE MARTINEZ MORENO Conde del Valle de San Juan, 30 (antes Freneria) Murcia

LAS PALOMAS

ESTABLECIMIENTO de VINOS FINOS de MESA PUROS E INALTERABLES Se sirven á domicilio en barriles, dama-juanas y botellas. Por mayor y menor.

CALLE DE AGUADORES

Depósitos para la venta, por botellas: á 35 céntimos una, sin casco; en Murcia, D. Pedro Coma Ferrer, San Pedro, Droguería; D. Juan Antonio Garrigós, Platería, 57; D. Emilio Belmar, Zambrana, 28; Sres. Ferrer Hermanos, droguería, plaza de San Julián; D. Nicolás Gómez, Gloria, 46; tienda; D. Gregorio Meseguer Sanz, Aduana; D. Felipe Sánchez Pedreño, Alameda de Colón

Pedid el vino tinto de LAS PALOMAS. Se garantiza su pureza, bondad y conservación sin alterarse nunca.

Balneario de Fortuna

Manantiales hiper-termales nitrogenados clorurados y bicarbonatados alcalinos. Tratamiento eficazísimo de los catarros bronquiales y de todas las demás afecciones del aparato respiratorio, en atmósferas termales de acción especial.

TEMPORADAS OFICIALES

1.º de Abril al 30 de Junio —1.º de Septiembre al 30 de Noviembre. Médico director: D. Eduardo Palomares. Administrador Gerente: Sr. D. Adonís Mata, que informará á cuantos soliciten más detalles.

Gran almacén de cristales del país, belgas y franceses.—Depósito de cartones, molduras, cuadros, acuarelas, cromos, oleografías y grabados.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Gerente: D. JOSE MARTINEZ MORENO Conde del Valle de San Juan, 30 (antes Freneria) Murcia

LAS PALOMAS

ESTABLECIMIENTO de VINOS FINOS de MESA PUROS E INALTERABLES Se sirven á domicilio en barriles, dama-juanas y botellas. Por mayor y menor.

CALLE DE AGUADORES

Depósitos para la venta, por botellas: á 35 céntimos una, sin casco; en Murcia, D. Pedro Coma Ferrer, San Pedro, Droguería; D. Juan Antonio Garrigós, Platería, 57; D. Emilio Belmar, Zambrana, 28; Sres. Ferrer Hermanos, droguería, plaza de San Julián; D. Nicolás Gómez, Gloria, 46; tienda; D. Gregorio Meseguer Sanz, Aduana; D. Felipe Sánchez Pedreño, Alameda de Colón

Pedid el vino tinto de LAS PALOMAS. Se garantiza su pureza, bondad y conservación sin alterarse nunca.

Balneario de Fortuna

Manantiales hiper-termales nitrogenados clorurados y bicarbonatados alcalinos. Tratamiento eficazísimo de los catarros bronquiales y de todas las demás afecciones del aparato respiratorio, en atmósferas termales de acción especial.

TEMPORADAS OFICIALES

1.º de Abril al 30 de Junio —1.º de Septiembre al 30 de Noviembre. Médico director: D. Eduardo Palomares. Administrador Gerente: Sr. D. Adonís Mata, que informará á cuantos soliciten más detalles.

Viaje á Canarias

Cobian dió cuenta de su viaje á Canarias.

Secretarios

Se empezó á examinar el proyecto de reglamento para los secretarios de Ayuntamientos.

Expedientes

Se despacharon expedientes de Guerra y Agricultura.

Ampliación

Terminado el Consejo de ministros Villaverde ha manifestado que mañana ó pasado se firmará el decreto autorizando la lectura de los proyectos económicos.

Los trenes

En la tarde de ayer se reanuda el tráfico de los trenes.

Barcos de guerra

En virtud de una orden urgente, este mediodía ha marchado á Bilbao el crucero Extremadura con motivo de los sucesos de Baracaldo.

Colisiones.—Detenciones

Comunican de Bilbao que los huelguistas de Baracaldo intentaron interrumpir los ferrocarriles mineros.

Pastillas pectorales Moreno

Contra toda clase de afecciones del PÉCHO, TOSES, CATARROS, irritación de la garganta, etc.

SE ARRIENDA

Por un año á contar desde 1.º de Julio próximo, la repostería y mesa de billar de la sociedad «Unión Obrera», barrio de San Cristóbal, Lorca.

Colisiones.—Detenciones

Comunican de Bilbao que los huelguistas de Baracaldo intentaron interrumpir los ferrocarriles mineros.

Pastillas pectorales Moreno

Contra toda clase de afecciones del PÉCHO, TOSES, CATARROS, irritación de la garganta, etc.

Café Belmar

Grandes conciertos á diario de 9 á 12 noche y los domingos de 2 á 4 tarde, por el sexteto del Sr. Marin.

Dr. Antonio de la Peña

25 años de practica en Madrid. Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 á 12 en su casa.

Merced, núm. 23

Los enfermos pobres en el Hospital y en el Asilo de Sta. Lucía

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público

CERTIFICACIONES
ULTIMAS VOLUNTADES
El Centro Juridico Co...

Diario
Avisos
por orden alfabético

Almacén de Música
Adolfo Bencon Leante
San Cristóbal, 4

Alberto Riza - Valencia
Servicio regular
de VAPORES

VAPORES FRUTEROS
Vapor ALMAGRO, para
Londres y Amberes...

MA DE CRIA para casa
de los padres o para
su casa, leche de veinte días...

MA DE CRIA para casa
de los padres, leche
de dos meses, edad 21 años...

ANUARIO DEL COMERCIO
Se ha recibido el de este año,
publicado por los Sres. Bailly...

CORSES a la medida
Variados modelos alta
calidad. Plano de S. Francisco...

Curación pronta y radical
de las
HERNIAS
(quebraduras)

COLOCACION - La
desea un joven de 19
años, con practicas de parti...

Desengañaos que
las probabilidades
que os pued ofrecer
para la propagación...

EN LA UNION
se vende o se arrienda una
casa o establecimiento de...

MAC ANDREWS y C.
Servicio regular
de VAPORES

VAPOR CRANE, para
Londres, saldrá directo el
jueves 25 del corriente.

SE VENDE una estan-
teria de cinco armarios
un mostrador, tres puertas...

SE VENDE una partida
de confetti, de 180 li-
bros, unicolor en cinco colo...

TALLER de ebanistería
y toda clase de trabajo
blanco, se hace con mucha...

TINTORERIA
MODERNA
Se tiñen y limpian toda
clase de prendas sin desco...

VENTILADORES eléc-
tricos, desde 40 pesetas
en adelante. -Escriba y Mu...

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de ALCOCK
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

"EL DIA"
Compañía Anónima de Seguros
Capital Diez millones de pesetas
FUNDADA EN 1901
EN CARTAGENA
Incendios * Valores * Marítimos

Nuevas Máquinas
TRICOTASAS
para medias, calcetines y to-
dos los artículos de punto...

PINTOR
DECORADOR
Lorenzo Carratalá
Valdés, 7, duplicado
ALICANTE

ANTIGUA AGENCIA STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Línea de vapores de Tintoré y C.
BARCELONA
Servicio fijo semanal
ENTRE
ALICANTE Y ORAN
CON ESCALAS INTERMEDIAS

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores - correos franceses
Servicio fijo y rápido entre los
puertos de Cartagena a Orán y
Marsella y vice-versa.

La Mureliana
FONDA DE JOSE BONACHE
Calle de la Cruz, 16, Madrid
Este acreditado establecimiento, está dirigido por su...

GINES ROS CLARES
DESPACHOS
En Murcia, D. Gines Ros, Frenoria, número 33.
En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo).

Gabinete Electroterápico
Dr. Cuadrado. Médico Electricista
Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas...

AGENCIA DE ENCARGOS
PASCUAL MARTINEZ
SERVICIO FIJO
entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Al-

Mosáicos hidraulicos
Gran Fábrica y Almacén de materiales
de construcción
SALVADOR MONZO
CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

OVO-LECTINA
NEURASTENIA ANEMIA
BILLON CANSANCIO INTELLECTUAL

EN LA IMPRENTA
DE ESTE PERIÓDICO
se confeccionan toda clase de trabajos
tipográficos
PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS
SERVICIO PERMANENTE

Table with 2 columns: Destino, Hora. Title: Servicio de Correos. Includes sections for MURCIA and CARTAGENA.

Table with 4 columns: Destino, Correo, Hora, Precio. Title: Servicio de ferrocarriles. Includes sections for Alicante and Línea de Cartagena a La Unión.

Table with 5 columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Title: De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante.

Table with 5 columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Title: De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar a Madrid.